

Enfermeras, Familias y Conciliación

¿Es necesaria la Conciliación Familiar-laboral-personal?

¿Cómo afecta a nuestras poblaciones la falta de medidas de Conciliación?

¿Qué podemos hacer al respecto como Enfermeras Pediátricas?

Algunos datos

- El número de bajas por estrés supera al de bajas por maternidad en las mujeres de edad fértil.
 - Aplazamiento y renuncia a la maternidad/paternidad por falta de conciliación familiar y laboral.
 - Desfase de 60-90 minutos entre el fin de la jornada escolar ordinaria, hasta que finaliza la jornada laboral media (sin contar desplazamientos).
-
-

Lactancia Materna

- La lactancia materna exclusiva (LME) es la mejor forma de alimentar a los bebés hasta los 6 meses de vida.
 - El 80% de los recién nacidos españoles toman LM al alta hospitalaria.
 - Sólo un 3% de bebés españoles alcanza los 6m de LM.
 - ¿Por qué?
-
-

Lactancia Materna

- FAVORECE LM
- Jornadas laborales cortas
- Mayor duración de baja maternal
- Apoyo en centro de trabajo

- DIFICULTA LM
- Jornadas laborales largas.
- Menor duración de baja maternal
- Falta de apoyo en centro de trabajo

Patrones de funcionales de Salud.

- 1.- *Percepción-manejo de la Salud.*
 - 2.- *Nutricional-metabólico.*
 - 3.- *Eliminación.*
 - 4.- *Actividad-ejercicio.*
 - 5.- *Relajación-sueño.*
 - 6.- *Cognitivo-perceptual.*
 - 7.- *Autopercepción-autoconcepto*
 - 8.- *Rol-relaciones.*
 - 9.- *Sexualidad.*
 - 10.- *Adaptación-tolerancia al estrés.*
 - 11.- *Valores-creencias.*
-
-

Educación y vínculos familiares.

- Los primeros años de vida son decisivos en el desarrollo psicosocial y emocional.
 - La familia es el ámbito ideal para la socialización.
 - Es imprescindible la dedicación de tiempo a los hijos por parte de los padres para realizar correctamente esta labor educadora y socializadora.
-
-

Educación y vínculos familiares.

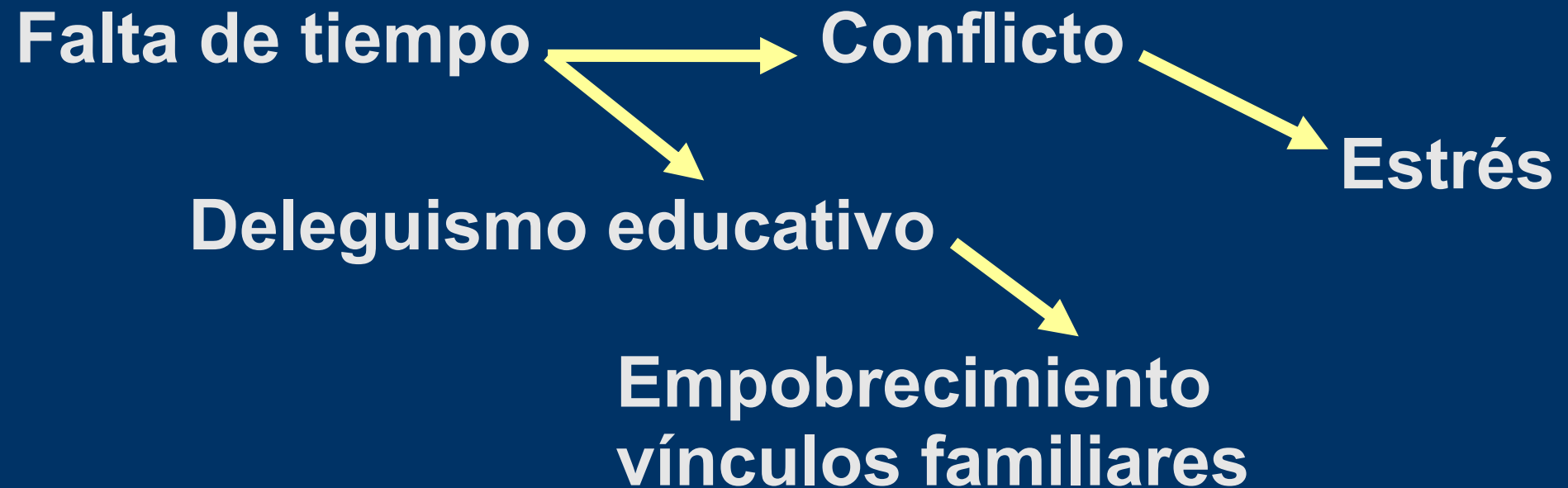
Falta de tiempo



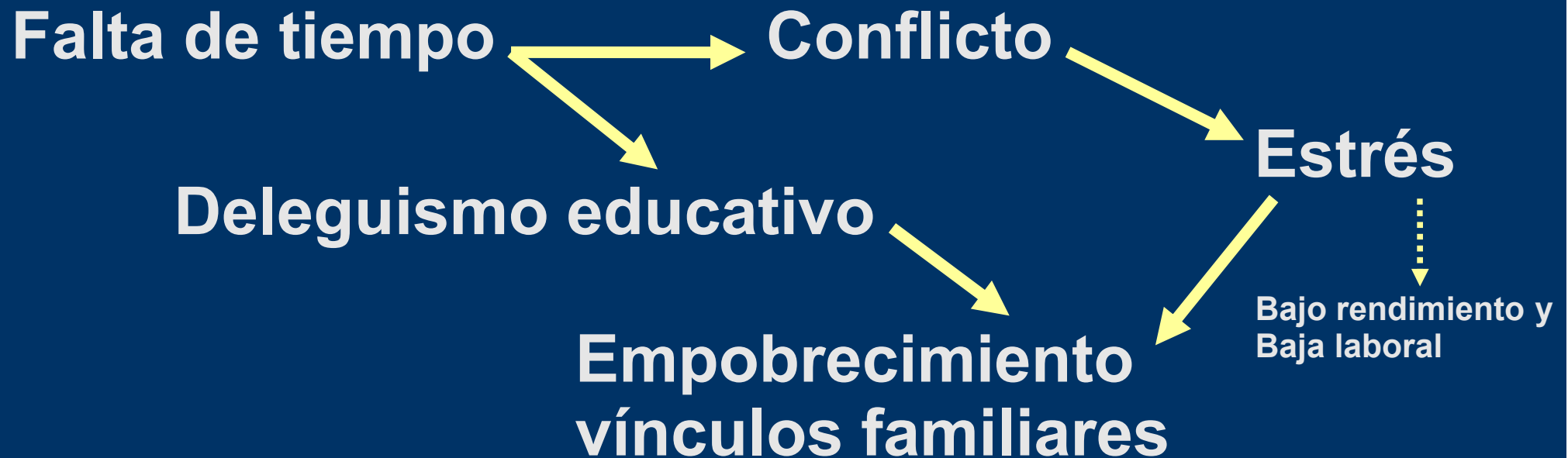
Educación y vínculos familiares.



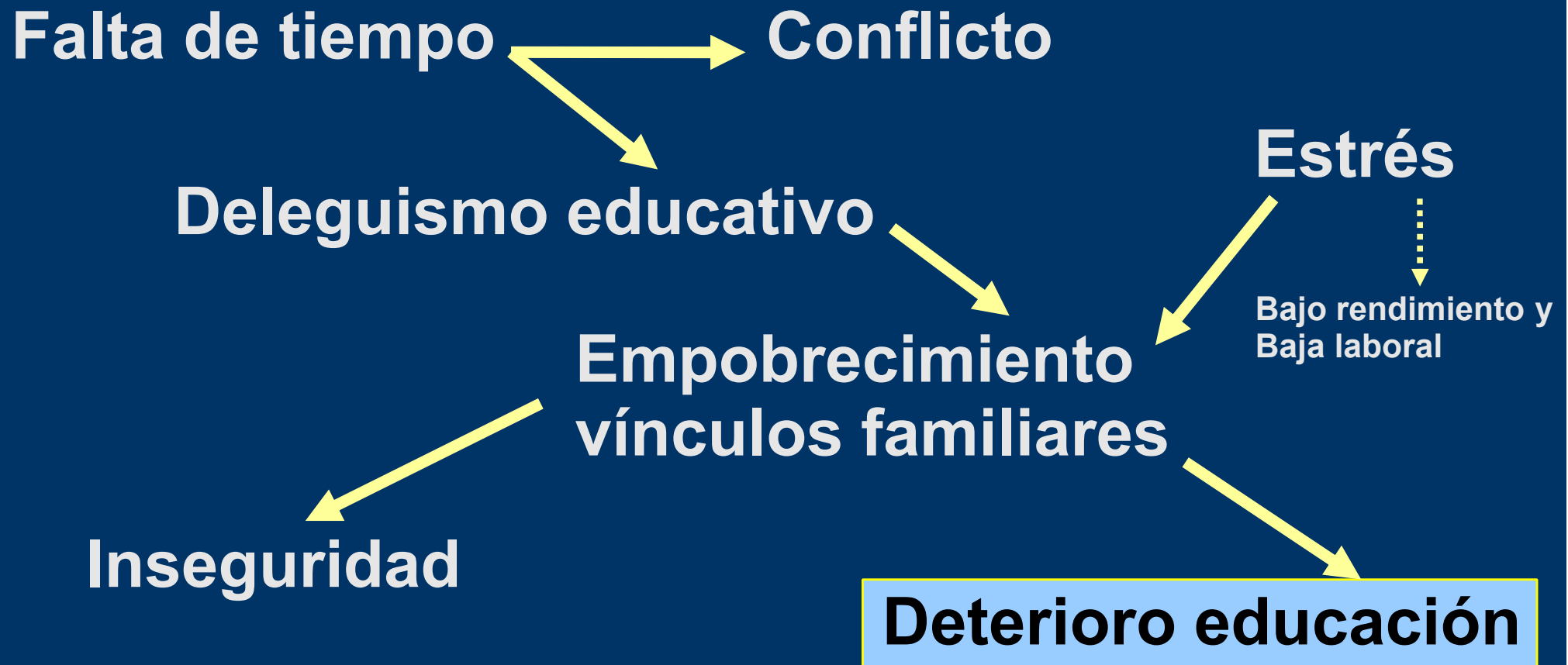
Educación y vínculos familiares.



Educación y vínculos familiares.



Educación y vínculos familiares.



Educación y vínculos familiares.

- Consecuencias :
 - Aumento del fracaso escolar
 - Aumento de embarazos no deseados en adolescentes
 - Aumento del consumo de sustancias tóxicas en adolescentes.
 - Aumento de obesidad infantil
-
-

Patrones de funcionales de Salud.

- 1.- *Percepción-manejo de la Salud.*
 - 2.- *Nutricional-metabólico.*
 - 3.- *Eliminación.*
 - 4.- *Actividad-ejercicio.*
 - 5.- *Relajación-sueño.*
 - 6.- *Cognitivo-perceptual.*
 - 7.- *Autopercepción-autoconcepto*
 - 8.- *Rol-relaciones.*
 - 9.- *Sexualidad.*
 - 10.- *Adaptación-tolerancia al estrés.*
 - 11.- *Valores-creencias.*
-
-

Derechos de los niños

- Convención de los derechos de los niños de las Naciones Unidas.
 - **Art. 4. Aplicación de los derechos.**
Es obligación del Estado adoptar las medidas necesarias para dar efectividad a todos los derechos reconocidos en la presente Convención.
-
-

Derechos de los niños

- *Art. 5. Dirección y orientación paternas. Es obligación del Estado respetar las responsabilidades y los derechos de los padres y de los familiares de impartir al niño orientación apropiada a la evolución de sus capacidades.(...)*
-
-

Derechos de los niños

- *Art. 18. Responsabilidad de los padres. Es responsabilidad primordial de ambos padres la crianza de los niños y es deber del Estado brindar la asistencia necesaria en el desempeño de sus funciones.*
-
-

Patrones de funcionales de Salud.

- 1.- *Percepción-manejo de la Salud.*
 - 2.- *Nutricional-metabólico.*
 - 3.- *Eliminación.*
 - 4.- *Actividad-ejercicio.*
 - 5.- *Relajación-sueño.*
 - 6.- *Cognitivo-perceptual.*
 - 7.- *Autopercepción-autoconcepto*
 - 8.- *Rol-relaciones.*
 - 9.- *Sexualidad.*
 - 10.- *Adaptación-tolerancia al estrés.*
 - 11.- *Valores-creencias.*
-
-

Desigualdad de género

- *Varones / Mujeres*
 - *Trabajo: 8:22/ 6:51*
 - *Hogar-Familia: 0:50-2:08/7:30-4:45*
 - *Mujeres: coble carga de trabajo y mayor dificultad para conciliar.*
 - *Obligación de elegir.*
 - *Mujeres de mediana edad: más enfermedades por estrés.*
-
-

Desigualdad de género

- *Más bajas por estrés que por maternidad.*
 - *Índice de natalidad disminuyendo y por debajo de la media europea.*
 - *Generaciones jóvenes: integran la división sexual del trabajo*
 - *Infravaloración de las tareas relacionadas con la familia y hogar.*
 - *Incumplimiento normativa europea y Constitución Española.*
-
-

Unión Europea

- *Diferencias en permisos por p/maternidad.*
 - *Horarios/productividad*
 - *Tasa de trabajo temporal (31 / 13%)*
 - *PIB dedicado a familia: 2,2 / 0,4%*
 - *Derecho Europeo (igualdad género)*
 - *Insatisfacción de trabajadores*
 - *Fuga de cerebros*
-
-

Población y economía

- *Envejecimiento de la población*
 - *Sobrecarga de cuidadores*
 - *Dificultad para conciliar actividad laboral y cuidado de personas dependientes.*
 - *Inseguridad desarrollo económico y del actual sistema de pensiones.*
-
-

Patrones de funcionales de Salud.

- 1.- *Percepción-manejo de la Salud.*
 - 2.- *Nutricional-metabólico.*
 - 3.- *Eliminación.*
 - 4.- *Actividad-ejercicio.*
 - 5.- *Relajación-sueño.*
 - 6.- *Cognitivo-perceptual.*
 - 7.- *Autopercepción-autoconcepto*
 - 8.- *Rol-relaciones.*
 - 9.- *Sexualidad.*
 - 10.- *Adaptación-tolerancia al estrés.*
 - 11.- *Valores-creencias.*
-
-

Beneficios sobre el individuo

- ★ Reducción del estrés, depresión, síndrome de *burnout*, y enfermedades psicosomáticas.
 - ★ Mejora de la salud física y mental.
 - ★ Enriquecimiento personal.
 - ★ Aumento de la creatividad, autoestima, equilibrio personal.
 - ★ Realización personal como madre o padre, sin sentirse penalizado social y laboralmente por ello.
 - ★ Niños y niñas más sanos, con base más sólida en valores básicos de socialización, y menos problemas de adaptación al sistema educativo
 - ★ Prolongación de la duración de la lactancia materna
 - ★ Discapacitados y personas de la 3ª edad mejor atendidos
-
-

Beneficios para las empresas

- ★ Mayor competitividad.
 - ★ Imagen de empresa familiarmente responsable.
 - ★ Aumento del compromiso de los trabajadores en el desarrollo de su actividad.
 - ★ Reducción del absentismo laboral.
 - ★ Aumento de la fidelidad y la vinculación con la empresa por parte de los trabajadores.
 - ★ Condiciones atractivas para captar talentos.
 - ★ Reducción del estrés de los empleados.
 - ★ Trabajadores más satisfechos, más creativos y, en consecuencia, más productivos.
-
-

Beneficios para la familia y la sociedad

- ★ Incremento cualitativo y cuantitativo del tiempo dedicado a la familia.
 - ★ Reducción del distanciamiento intergeneracional, y por lo tanto, mayor solidaridad entre generaciones.
 - ★ Reducción de alteraciones de la conducta, fracaso escolar, embarazos no deseados y consumo de sustancias tóxicas en adolescentes
 - ★ Reducción del estrés y de sus consecuencias a todos los niveles.
 - ★ Reducción de los conflictos familiares y de pareja.
 - ★ Aumento de la natalidad, y en consecuencia, mejora de las condiciones futuras de desarrollo económico y social.
-
-

Beneficios para la familia y la sociedad

- ★ Reconocimiento del importante valor de las tareas domésticas.
 - ★ Mayor igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral, familiar y social.
 - ★ Reparto de las responsabilidades familiares entre hombre y mujer.
 - ★ Creación de una sociedad más respetuosa, solidaria, sana, justa, productiva, igualitaria, responsable, rica y feliz
-
-